

**Compañía de Transporte & Terrestre Turístico
Islas Encantadas S.A. ISECANSA**



Puerto Ayora, 15 de Junio 2020.

Señor.
CRIOLLO MANZABA SEGUNDO BASILIO
Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted , que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS SA ISECANSA, en sesión celebrada el día 15 de junio 2020 , resolvió elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con todas facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre los cuales se establece la representación legal , judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS SA ISECANSA, mediante escritura pública otorgada por la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil por el doctor Piero Aycart Vincenzini. El 20 de enero 2010 e inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Santa Cruz el 11 de febrero 2010.

Atentamente

Paredes Gordon Tairo
PRESIDENTE SECRETARIO PROCURADOR DE LA JUNTA



RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS SA ISECANSA y declaro que me ha aceptado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana y mi C.C 0914297718. Santa Cruz, 15 de junio 2020.

CRIOLLO MANZABA SEGUNDO BASILIO

Dirección: Puerto Ayora - Barrio Pampas Coloradas Calle Petrel s/n e Isabela
Teléfono: 593-05-2524-940 Celular: 098-522 8104



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS),
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2020-
2 102 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
3 acto(s):1.- Con fecha Veinticuatro de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES, tomo 1
5 de folios 278 a 280 con el número de inscripción/93, celebrado entre los
6 siguientes intervinientes: ([COMPANÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS
7 ENCANTADAS S.A. ISECANSA en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de
8 Representante(s) Legal(es): (CRIOLLO MANZABA SEGUNDO BASILIO con el cargo
9 GERENTE GENERAL)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, jueves, 25 de junio de 2020

Impreso a las: 16:26:22

Factura:001-003-4120

Ab. Ollmpido García-Morales, Mg.
Firma del Registrador.

SPISCO

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.